

CONCURSO DE OREJUELAS

BASES

- 1.- Podrán participar todas las personas que lo deseen.
- 2.- El concurso se celebrará el viernes, día 21 de febrero de 2020.
- 3.- La inscripción es obligatoria y se realizará en el Ayuntamiento en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas y martes y jueves también de 17 a 19 horas.
- 4.- Cada participante, por el mero hecho de participar, recibirá 10€
- 5.- El plazo de inscripción termina el día 21 de febrero y cada participante deberá entregar en el Ayuntamiento, antes de las 14 horas de ese mismo día, lo siguiente:
 - Una bandeja, con un mínimo de 5 orejuelas, para degustación del jurado.
 - Una cajita, que se recogerá en el Ayuntamiento, llena de orejuelas con el fin de que puedan ser degustadas por el público asistente.
- 6.- El jurado designado valorará el sabor y la originalidad de la presentación.
- 7.- Premios: primer premio dotado con 60€ y segundo 40€.
- 8.-El jurado estará compuesto por un mínimo de 5 personas que harán público el fallo el día 1 de marzo en los actos programados con motivo del carnaval y su decisión será inapelable.
- 9.- La participación en este concurso supone la aceptación de todas estas bases.